

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL CONTRATO DE SERVICIO “PRESUPUESTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN, DOMINIO Y DISEÑO WEB PARA LOS 6 TERRITORIOS DEL PROYECTO TENIENDO EN CUENTA EL CUADRO DE INDICADORES” DEL EXPEDIENTE ESPACIO SENIOR.**

### **A) FUNDAMENTOS**

Espacio Senior es un proyecto de Cooperación que ADESVAL puso en marcha, junto a otros 5 grupos de acción local extremeños, el 26 de marzo de 2019.

Desde entonces se ha continuado dando pasos para dar forma al expediente y al proyecto en sí, firmándose el Acuerdo de Cooperación el 12 de abril de 2021.

La duración del proyecto la fecha de ejecución que figure en el contrato.

### **B) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

- **Objetivos Generales:**

- Visualizar al colectivo de los personas mayores en las áreas rurales, trabajar para mejorar la calidad de vida de los mismos, sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del colectivo de los mayores en todos los ámbitos.

- **Objetivos específicos:**

- Contribuir activamente al reconocimiento cultural, social y económico del colectivo de las personas mayores, siendo estas las que presentan especial incidencia en las zonas rurales.
- Procurar la inclusión del cambio demográfico en las tareas de planificación de las políticas públicas desde la premisa de la participación, el envejecimiento activo y las atención a las necesidades de las personas mayores desde el entramado socioeconómico de las comarcas rurales, promoviendo el Desarrollo Local Participativo, la sostenibilidad medioambiental, la igualdad de género y la corresponsabilidad de los agentes públicos y privados en sintonía con los programas de desarrollo gestionados desde los Grupos de Acción Local.
- Dotar a todos los Grupos de Interés de herramientas para conocer, mejorar y evaluar de manera continua el grado de compromiso y amigabilidad del territorio con el colectivo de las

Teléfono: 927 503 155  
C/ Sinagoga, nº 1. 10800.  
CORIA (CÁCERES)

e-mail: [adesval@adesval.org](mailto:adesval@adesval.org)

http: [www.adesval.org](http://www.adesval.org)

personas mayores. Son grupos de interés las asociaciones del sector sénior, colectivos, instituciones y empresas vinculadas a los servicios a la población.

### **C) OBJETO DEL CONTRATO**

El “Presupuesto de la aplicación de gestión, dominio y diseño web para los 6 territorios del proyecto teniendo en cuenta el cuadro de indicadores” tiene entre sus objetivos desarrollar una aplicación y una web que ayude a realizar el proyecto y medir el impacto de las acciones desarrolladas entre otros.

La empresa adjudicataria del presente contrato deberá realizar las tareas que a continuación se detallan:

- a) Desarrollar una aplicación que ayude a la gestión de todo el proyecto, teniendo en cuenta el cuadro de indicadores desarrollado en otras fases, y que sirva de punto de encuentro entre todos los colectivos que participan en dicho proyecto.

### **D) OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO. REGLAS ESPECIALES RESPECTO DEL PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA**

Cumplir el contrato conforme tanto al presente Pliego como al de Cláusulas administrativas, así como a la oferta realizada por el adjudicatario.

La empresa adjudicataria estará obligada a ejecutar el contrato en la comarca del Valle del Alagón, durante la duración del contrato.

La empresa adjudicataria estará obligada a participar en actos, reuniones, eventos, charlas y jornadas en torno al “Presupuesto de la aplicación de gestión, dominio y diseño web para los 6 territorios del proyecto teniendo en cuenta el cuadro de indicadores”, por parte de la ciudadanía, sectores económicos, tercer sector, ADESVAL y administraciones públicas de la comarca. Así como participar en todos los encuentros, reuniones y vistas que se mantengan con otras entidades que estén relacionados con los objetivos y fines del proyecto.

### **E) TEMPORALIZACIÓN**

Periodo de servicio a contratar: Los servicios especificados dentro del presente Pliego de Bases Técnicas, deberán ser prestados hasta la fecha de ejecución que figure en el contrato, una vez hayan sido adjudicados los trabajos siguiendo la normativa vigente asociada a la modalidad de contratación correspondiente.

Teléfono: 927 503 155  
C/ Sinagoga, nº 1. 10800.  
CORIA (CÁCERES)

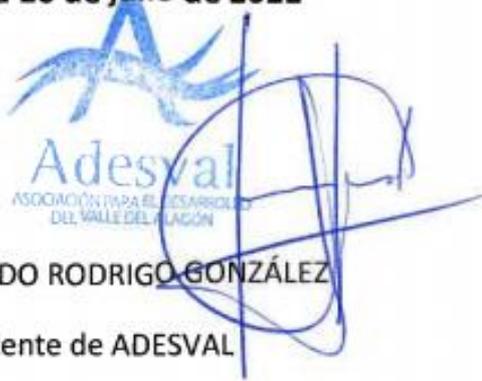
e-mail: [adesval@adesval.org](mailto:adesval@adesval.org)

http: [www.adesval.org](http://www.adesval.org)

## F) PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Presupuesto base de Licitación: 9.917,25 € + 2.082,62 € (21 % IVA) = 12.000 €

**En Coria, a 16 de julio de 2021**



Adesval  
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO  
DEL VALLE DEL ALAGÓN

Fdo. J. RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ

Presidente de ADESVAL

Teléfono: 927 503 155  
C/ Sinagoga, nº 1. 10800.  
CORIA (CÁCERES)

e-mail: [adesval@adesval.org](mailto:adesval@adesval.org)

http: [www.adesval.org](http://www.adesval.org)